

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Estrategia para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo local



REPÚBLICA DOMINICANA

Datos Importantes

POBLACIÓN: 8,562,541 (Censo 2002).

SUPERFICIE: 48,670.82.

REGIONES: 10.

PROVINCIAS: 31 + Distrito Nacional.

Gobernadores: 32.

Senadores: 32.

Diputados: 178.

REPÚBLICA DOMINICANA

Datos Importantes

MUNICIPIOS: 151.

Sindicos: 133.

Sindicas: 18.

Regidores/as: 963.

DISTRITOS MUNICIPALES: 186

SECCIONES: + DE 9,000.

COMUNIDADES: ?

Datos Importantes

Ley No. 3455 de Organización Municipal de 1952.

Ley No. 166-03, del 6 de octubre del 2003, que modifica la ley No. 17-97 y establece un nuevo régimen de cooperación y asistencia financiera del Poder Ejecutivo a los ayuntamientos.

La ley establece que los ayuntamientos reciben 10% de los ingresos del Estado Dominicano que no estén especializados en la Ley de Presupuesto, ni los ingresos fiscales por concepto de recursos externos correspondientes a préstamos y donaciones.

Datos Importantes

MUNICIPIOS:	No menos de RD\$500,000.00.
DTO. MUNICIPAL:	No menos de RD\$250,000.00.

DISTRIBUCIÓN

25% Gastos de Personal.

35% Servicios Municipales y Gastos de Operaciones.

40% Gastos de Capital e inversión en obras.

Con el Presupuesto Participativo se planifica especialmente una parte de este 40% de la transferencia que reciben los municipios del Presupuesto Nacional.

En desarrollo, un movimiento por democracia participativa, transparencia municipal y buen gobierno local



- No es un proyecto ni un programa.
- Es una iniciativa emprendida por los actores locales, principalmente los ayuntamientos.
- Se ha concretado en:
 - Presupuesto participativo en 100 municipios y 20 DM.

Rápido Crecimiento.

En 2003, 5 municipios realizaron Presupuestos Participativos;

En 2004, 30 municipios.

En 2005, 58 municipios.

En 2006, 120 municipios.

- En el 1999, Villa González y en el 2003, Constanza, Jima Abajo, La Vega y S.G. de Boyá realizaron Presupuesto Participativo.
- La rápida multiplicación de la experiencia, se debe a una estrategia de comunicación acertada.



**\$750 millones de inversión planificados
por la población para el 2005,
alrededor de Mil millones para el 2006 y casi Dos
Mil millones para el 2007.**

El 40% de la población del país implicado
en el Presupuesto Participativo



- Municipios de todos los tamaños.
- De todas las regiones del país.
- Ayuntamientos dirigidos por diferentes partidos.
- 9 ayuntamientos dirigidos por sindicatos de los 18 en todo el país.

Metodología del Presupuesto Participativo



- **Origen:** Adaptación de la MPP al ámbito municipal dominicano más la experiencia de Porto Alegre.
- **Proceso cíclico** mediante el cual la población planifica una parte significativa del 40% de inversión de las transferencias.
- **Tres etapas.**

ETAPAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



■ 1era. Etapa: Preparación del Proceso

- Concertación entre todos los actores locales.
- Establecimiento del FDF y su pre-asignación por secciones (60% del 40% de la Ley 166-03)
- Capacitación.
- Equipo de facilitadores.
- Difusión.

■ 2da. Etapa: Proceso de consulta. Asambleas.

- Elaboración de la Visión Estratégica de DL y priorización de áreas temáticas.
- Asambleas comunitarias y seccionales.
- Asamblea Municipal o Cabildo Abierto.

■ 3ra. Etapa: Ejecución y Seguimiento

- Se garantiza que las obras decididas se realicen con calidad y a tiempo. “La prueba de fuego”.
- Establecimiento de un sistema de seguimiento del gasto municipal: La Transparencia como ejercicio de participación.



Las elecciones municipales (2006) mostraron resultados interesantes:

- El 70% de los Síndicos/as de los municipios que aplican el Presupuesto Participativo fueron reelectos. La media nacional fue de un 50%.
- Entre los Síndicos/as más votados figuran entre los primeros lugares los de los municipios del Presupuesto Participativo con más del 59% de los votos de sus respectivos municipios (La Romana, San Pedro de Macorís, Santiago y Ramón Santana).
- Muchos de los síndicos de los municipios que realizan el Presupuesto Participativo, perdieron con una votación mayor que con la que ganaron hace 4 años atrás (San Juan de La Maguana) o concurriendo sin la estructura partidaria tradicional, obtuvieron una cuota del electorado significativa (Constanza y Villa Altagracia).
- Tres síndicos (as) de los municipios que realizan el Presupuesto Participativo concurrieron cambiando de estructura partidaria (de mayoritaria a minoritaria) y obtuvieron la reelección y públicamente reconocieron que el PP contribuyo (Guaymate, Villa Vásquez y Nagua).

El Presupuesto Participativo se está institucionalizando y ganando nuevos aliados.



- En abril de 2005 se constituyó la Unidad Nacional de Seguimiento y Asistencia Técnica del Presupuesto Participativo, bajo los auspicios de FEDOMU, CONARE y GTZ, en el marco de la Coalición por la Democracia Participativa, Transparencia Municipal y Buen Gobierno Local.



- Desde septiembre del 2005 los municipios reciben la asistencia, en calidad de pasantes, de ingenieros recién graduados de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para ayudar en estudios de Prefactibilidad, diseño y ejecución de los proyectos, así como la capacitación en estándares de calidad.

El Presupuesto Participativo se está institucionalizando y ganando nuevos aliados.

- **En septiembre del 2006, FEDOMU ha creado un fondo para financiar la asistencia técnica a los municipios que realizan el Presupuesto Participativo, con el aporte inicial de GTZ y una contrapartida aportada por los propios municipios.**
- **El Ayuntamiento de Córdoba - España y el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) van aportar en el 2007 cerca de 25,000 Euros para el intercambio entre las municipalidades de ambos países y los costos de la implementación del PP en la República Dominicana. FAMSI está gestionando alrededor de 28,000 Euros más.**

El Presupuesto Participativo se está institucionalizando y ganando nuevos aliados.

- **Se constituye a lo interno de FEDOMU, el Consejo Intermunicipal de Presupuesto Participativo.**
- **En noviembre del 2006 pasa en segunda lectura el anteproyecto de ley sobre el Presupuesto Participativo en la Cámara de Diputados.**
- **FEDOMU y la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES), suscribieron en septiembre del 2006 un acuerdo de colaboración mediante el cual ambas entidades se prestarán ayuda en el fortalecimiento institucional, en la agenda legislativa y en la aplicación del Presupuesto Participativo, entre otros aspectos.**

WWW.FEDOMU.ORG.DO/PRESUPUESTOPARTICIPATIVO.

UNIDADPRESUPUESTOPARTICIPATIVO@YAHOO.ES

Francis Jorge.

FRAJOGAR@YAHOO.COM